

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Partido Movimiento Unificador De Jóvenes En El Estado Y Sus Regiones Mujer - Oaxaca, presenta el Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas del Ejercicio 2024.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

A) Actividades Específicas

A1. Educación y Capacitación Política

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
CREACION DE PODCASTS CON INFORMACIÓN DEL CONTENIDO TEÓRICO POLÍTICO DE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO	01/06/2024	30/11/2024	\$220,200.00	PAT2024/PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS/OAX/AE/ECP/1

A3. Tareas Editoriales

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
REFORMAS EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ESTATUTOS DEL PARTIDO POLÍTICO DE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO	01/09/2024	15/10/2024	\$60,000.00	PAT2024/PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS/OAX/AE/TE/2

Total \$280,200.00

PAT2024/PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS/OAX/AE/ECP/1 - CREACIÓN DE PODCASTS CON INFORMACIÓN DEL CONTENIDO TEÓRICO POLÍTICO DE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO
ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Movimiento Unificador De Jóvenes En El Estado Y Sus Regiones Mujer

1. Partido

Partido Movimiento Unificador De Jóvenes En El Estado Y Sus Regiones Mujer

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2024/PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS/OAX/AE/ECP/1 - CREACIÓN DE PODCASTS CON INFORMACIÓN DEL CONTENIDO TEÓRICO POLÍTICO DE LOS

Subrubro: ~~PRINCIPIOS DEL PARTIDO~~ Educación y Capacitación Política

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Creación de Podcats formación social, civica y política a traves de las Redes Sociales, utilizando Podcats Militancia, simpatizantes y ciudadanía que se incorpore al proyecto político PODCAST PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS, DESDE EL APRENDIZAJE CON ESTA HERRAMIENTA NOVEDOSA AUDIVISUAL

Metas: conocer los principios e ideología del partido a traves de las plataformas digitales 3000 visualizaciones a traves de podcast en las plataformas digitales para llegar a la mayor cantidad de simpatizantes posibles julio a septiembre del 2024

Indicadores:

Nombr OTRO (De reacción)

Fórmul *Podcats=Difusión+vistas pagina red social+Alcance poblacional+nuevos ciudadanos agregandose al proyecto político*

Frecuenci Por evento **Ud.** Escalar **Tipo** Por Estratégico **Dimensió** Calidad

Donde: **Variabl** **Descripción**

Podcats	Interés en los temas grabados en los podcasts Retroalimentación de saberes y experiencias que nutran el proceso de aprendizaje (en conjunto o Individual) Disposición a la aplicación o transferencia de los conocimientos y habilidades adquiridas
---------	---

5. Periodo de realización del Proyecto

Inicio 01/06/2024

Fin: 30/11/2024

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

PAT2024/PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS/OAX/AE/ECP/1 - CREACIÓN DE PODCASTS CON INFORMACIÓN DEL CONTENIDO TEÓRICO POLÍTICO DE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Movimiento Unificador De Jóvenes En El Estado Y Sus Regiones
Mujer

Cobertura OAXACA
Cobertura del ámbito nacional o OAXACA
Beneficios y/o población 3000 personas
Total de 3000

Estimado de asistentes (Hombres): 1499. Rango de Edad: 18-70.

Estimado de asistentes (Mujeres): 1501. Rango de Edad: 18-70.

7. Presupuesto Programado

Capítulo A) Actividades Específicas (A1)

Concepto A1. Educación y Capacitación Política

Actividad	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Contenidos informativos de Podcats	Diseño y creación de contenido	26	\$3,000.00	\$78,000.00
Contenidos informativos de Podcats	Presentacion y Publicación redes sociales del Partido	2	\$10,000.00	\$20,000.00
Contenidos informativos de Podcats	Edición de contenido	26	\$2,800.00	\$72,800.00
Contenidos informativos de Podcats	Grabación	26	\$1,900.00	\$49,400.00
			Subtotal:	\$220,200.00
			Total:	\$220,200.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Contenidos informativos de Podcats	01/06/2024	30/11/2024

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
VIOLA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ	Responsable de Finanzas	
AZUCENA HERNANDEZ VASQUEZ	PRESIDENTA	

10. Justificación

Descripción Proyectar a través de la herramienta actual de redes sociales, las propuestas políticas, alcances, ideologías a través de Podcasts que difundan a mayor población del estado de Oaxaca para llegar a más simpatizantes y ciudadanía a sumarse al proyecto político MUJER mediante Podcasts utilizando la plataforma de redes sociales para difundir y promover la participación política, los valores cívicos y el

PAT2024/PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS/OAX/AE/ECP/1 - CREACIÓN DE PODCASTS CON INFORMACIÓN DEL CONTENIDO TEÓRICO POLÍTICO DE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO
ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Movimiento Unificador De Jóvenes En El Estado Y Sus Regiones
Mujer

respeto a los derechos humanos entre la militancia y ciudadanía en general

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción

12. Observaciones

Descripción Participación comprometida de las personas que forman el Comité Ejecutivo en las diferentes áreas de dirección incidiendo desde los contenidos de Podcast.

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

Nombre: VIOLA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

Cargo: Responsable de Finanzas

Cadena original:

[Redacted Signature]

Nombre: AZUCENA HERNANDEZ VASQUEZ

Cargo: PRESIDENTA

Cadena original:

[Redacted Signature]

PAT2024/PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS/OAX/AE/TE/2 - REFORMAS EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ESTATUTOS DEL PARTIDO POLÍTICO DE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Movimiento Unificador De Jóvenes En El Estado Y Sus Regiones
Mujer

7. Presupuesto Programado

Capítulo A) Actividades Específicas (A3)

Concepto A3. Tareas Editoriales

Actividad	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Libro	Edición y Proyección Jurídico político de las reformas a los Estatutos	1	\$10,000.00	\$10,000.00
Libro	Impresión	500	\$100.00	\$50,000.00
			Subtotal:	\$60,000.00
			Total:	\$60,000.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Libro	01/09/2024	15/10/2024

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
VIOLA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ	Responsable de Finanzas	
AZUCENA HERNANDEZ VASQUEZ	PRESIDENTA	

10. Justificación

Descripción Se detectó que la nueva creación del Partido Politico Mujer, debe ampliar la participacion efectiva de los militantes y simpatizantes Se realiza derivado de los cambios modificatorios de los estatutos que rigen al partido MUJER Ampliar la participación politica y democratica de la ciudadanía a sumarse al proyecto del partido Para difundir las modificaciones que surgen del proceso electoral y sumar nuevas ideologias

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción

12. Observaciones

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

Nombre: VIOLA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

Cargo: Responsable de Finanzas

Cadena original:



PAT2024/PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS/OAX/AE/TE/2 - REFORMAS EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ESTATUTOS DEL PARTIDO POLÍTICO DE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Movimiento Unificador De Jóvenes En El Estado Y Sus Regiones Mujer

Nombre: AZUCENA HERNANDEZ VASQUEZ

Cargo: PRESIDENTA

Cadena original: [REDACTED]

Cadena [REDACTED]

Sello [REDACTED]

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Actividades Específicas

Ejercicio: 2024

Número de folio del PAT2024/PARTIDO MOVIMIENTO UNIFICADOR DE JÓVENES EN EL ESTADO Y SUS/OAX/AE

Nombre del Partido Partido Movimiento Unificador De Jóvenes En El Estado Y Sus Regiones Mujer

Fecha y hora de 28/02/2024 12:53:12

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.